FORMULARIO QUE AUTORIZA LA DIVULGACIÓN DE INFORMACIÓN — ESTUDIANTES EN SITUACIÓN SIN HOGAR

Los padres de los estudiantes de 17 años de edad o menores y los estudiantes adultos de 18 años de edad o mayores que estén en situación sin hogar pueden solicitar que se divulgue la información del directorio estudiantil (EC Sec. 49073(c)). Conforme a lo establecido la Sección 49073 del Código de Educación de California, el Distrito ha identificado las siguientes categorías de información como datos del directorio que se pueden divulgar a individuos, organizaciones, y funcionarios, autorizados: *nombre, domicilio, número telefónico, fecha de nacimiento, escuela(s) más reciente y actual, fechas de asistencia, y títulos, honores, y premios otorgados.*

La solicitud para permitir la divulgación de la información del directorio estudiantil tiene vigencia solo durante el año escolar en curso y se debe presentar anualmente. Si desea permitir la divulgación del directorio estudiantil, por favor complete y firme este formulario y entregue una copia a su director escolar a más tardar el viernes 14 de noviembre 2025. Si este formulario no se completa, firma y entrega a su director escolar, la información de su estudiante no se divulgará en el directorio de acuerdo con la ley Federal y Estatal. [1]

NOMBRE DE LA ESCUELA: _____ **FECHA:** _____

Nombre del estudiante (*letra de molde por favor*):	Fecha de nacimiento: Grado:

1. Lo siguiente corresponde a **TODOS los estudiantes en situación sin hogar**. Marque esta casilla si **DESEA** que se divulgue **TODA** la información del directorio:

☐ Para el estudiante cuyo nombre aparece arriba, **deseo** que los datos de directorio se divulguen a **todos** los individuos, organizaciones o funcionarios, en cualquiera de las categorías que aparecen arriba.

2. Deseo que se divulgue la información del directorio estudiantil del estudiante cuyo nombre aparece arriba, de acuerdo con la(s) casilla(s) a continuación:

Para cada funcionario u organización enumerada a continuación, favor de marcar la casilla si DESEA que se divulgue la información de directorio estudiantil. *Si desea que se divulgue la información del directorio estudiantil a **TODOS** los individuos, organizaciones o funcionarios autorizados, por favor proceda al punto 5 de este formulario.*	**Divulgación de Información del Directorio Estudiantil**
Funcionarios electos	☐
Departamento de Servicios para Menores y Familias del Condado de Los Ángeles	☐
Departamento de Servicios Relacionados con la Salud del Condado de Los Ángeles	☐
Departamento de Salud Mental del Condado de Los Ángeles	☐
Departamento de Libertad Probatoria del Condado de Los Ángeles	☐
Proveedores de atención médica con sede en escuelas del Distrito Unificado de Los Ángeles	☐
Fondo para la salud infantil: *LA Trust for Children´s Health*	☐
Asociación de Padres, Maestros y Estudiantes (PTSA)	☐

El Distrito ha identificado los siguientes datos como información del directorio estudiantil:

Nombre, domicilio, número telefónico, fecha de nacimiento, escuela(s) más reciente y actual, fechas de asistencia, y diplomas, honores, y premios otorgados.

3. Lo siguiente **corresponde solamente para estudiantes del grado 1 en situación sin hogar**:

☐ **DESEO** que se divulgue el nombre, fecha de nacimiento, dirección y escuela actual del estudiante cuyo nombre aparece arriba al Departamento de Inversión Comunitaria para Familias de la Ciudad de Los Ángeles (CIFD). El departamento CIFD administra el programa de Cuenta de Ahorros para la Niñez: Opportunity L.A., que establece una cuenta de ahorros ***gratuita*** para la educación con un depósito inicial para cada estudiante de primer grado inscrito en LAUSD.

4. Lo siguiente **corresponde solamente para estudiantes de los grados 11 y 12 en situación sin hogar:**

DESEO que se divulgue el nombre, dirección y número telefónico del estudiante cuyo nombre aparece arriba a la agencia o agencias que marque a continuación:

☐ Agencias de reclutamiento de las Fuerzas Armadas de los Estados Unidos (Ejército)

☐ Colegios, universidades u otras instituciones de educación superior

5. Lo siguiente **corresponde solamente para estudiantes del grado 12 en situación sin hogar**:

☐ **DESEO** que se divulgue el nombre, fecha de nacimiento, escuela, título del estudiante cuyo nombre aparece arriba ante el Repositorio Estudiantil Nacional, que le proporciona al Distrito información de inscripción universitaria, de manera que el Distrito pueda seguir mejorando la preparación universitaria de estudiantes que actualmente forman parte del Distrito Unificado de Los Ángeles.

Firma del Padre/Tutor legal *(si el estudiante es menor de 18 años de edad)* _____

Firma del estudiante (*si el estudiante tiene 18 años o más*) _____

[1] De acuerdo con las leyes Estatal y Federal, los distritos escolares pueden divulgar información del directorio estudiantil a ciertos individuos, organizaciones y/o funcionarios autorizados.